

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. OBJETIVOS. | 2 |
| 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. | 3 |
| 3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. | 9 |
| 4. CONTENIDOS MÍNIMOS. | 10 |
| 5. CONTENIDO DE LA MATERIA. | 11 |
| 6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN LA MATERIA, E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS. | 13 |
| 7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. | 13 |
| 8. METODOLOGÍAS APLICADAS. | 14 |
| 9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA. | 15 |
| 10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES. | 16 |
| 11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES. | 17 |
| 12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA. | 17 |

1. OBJETIVOS.

La enseñanza de la 2ª Lengua Extranjera en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

Obj.FR.1. Escuchar y comprender información general y específica de diferentes textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

Obj.FR.2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

Obj.FR.3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.

Obj.FR.4. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando el vocabulario idóneo y los recursos de cohesión y coherencia apropiados.

Obj.FR.5. Cultivar la iniciativa personal y la participación cuando se interactúa huyendo de prejuicios y complejos desarrollando la autonomía de aprendizaje mediante la participación activa en la planificación y control del propio proceso.

Obj.FR.6. Utilizar con corrección y propiedad los componentes fonológicos, léxicos, gramaticales, funcionales, discursivos, sociolingüísticos y estratégicos básicos en contextos reales de comunicación.

Obj.FR.7. Desarrollar las actitudes, hábitos de trabajo, y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera utilizando los medios a su alcance, como la colaboración con otras personas en la consecución de sus objetivos de aprendizaje o el uso de recursos diversos, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

Obj.FR.8. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

Obj.FR.9. Adquirir, mediante el contacto con la lengua extranjera, una visión más amplia del entorno cultural y lingüístico al que se pertenece, valorando la contribución de su aprendizaje al desarrollo personal y a la relación con hablantes de otras lenguas y evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

Obj.FR.10. Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera sabiendo apreciar la lengua como fuente de oportunidades de futuro, de enriquecimiento personal y profesional.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En el presente cuadro aparecen los CRITERIOS DE EVALUACIÓN previstos por el curriculum de 2º de la ESO.

| Bloque 1. Comprensión de textos orales | Competencia clave |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1. Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro formal, informal o neutro, y que versen al menos sobre - asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. | CCL |
| 2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. | CCL-CAA |
| 3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos - relativos a la vida cotidiana (SISTEMA Y hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, MONUMENTOS FRANCESES, LES VÊTEMENTS), condiciones de vida y entorno (LE LOGEMENT) relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones - USO DEL TU / VOUS)). | CCL-CSC |
| 4. Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual). | CCL |
| 5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). | CCL-CAA |
| 6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. | CCL |
| 7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. | CCL |
| Bloque 2. Producción de textos orales : expresión e interacción | |
| 1. Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar | CCL-CSC |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| <p>expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Aunque se cometan errores</p> | |
| <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.</p> | CCL-CSC |
| <p>3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.- USO TU / VOUS ; PEDIR DISCULPAS / LLAMAR LA ATENCIÓN.</p> | CCL-CSC |
| <p>4. Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto</p> | CCL-CSC |
| <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).</p> | CCL-CSC |
| <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.</p> | CCL-CSC |
| <p>7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.</p> | CCL-CSC |
| <p>(RESPETO POR LAS NORMAS BÁSICAS DE PRONUNCIACIÓN - DIPTONGOS BÁSICOS; PRONUNCIACIÓN DE VOCAL Y CONSONANTES FINALES)</p> | CCL-CSC |
| <p>8. Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.</p> | CCL-CSC |
| <p>9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.</p> | CCL-CSC |
| <p>Bloque 3 : Comprensión de textos escritos</p> | |
| <p>1. Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> | CCL |
| <p>2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto con ayuda visual.</p> | CCL-CAA |

| | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>4. Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).</p> <p>5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. >, %,), y sus significados asociados.</p> | <p>CCL-CSC</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CAA</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> |
| <p>Bloque 4 : Producción de textos escritos : expresión e interacción</p> | |
| <p>1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de <u>cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.</u></p> <p>2. Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.</p> <p>3. Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.</p> <p>5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.</p> <p>7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de</p> | <p>CCL-CD</p> <p>CCL-CAA- CD</p> <p>CCL-CD</p> <p>CCL</p> <p>CCL</p> <p>CCL-CAA- CD</p> <p>CCL-CAA- CD</p> |

mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.

2.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora, y se llevará a cabo atendiendo a los diferentes elementos del currículo. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua de las materias de los bloques de asignaturas troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación, como elementos prescriptivos, y, en su caso, los estándares de aprendizaje evaluables.

A principio de curso se realizarán **pruebas iniciales** de diagnóstico que pueden ser escritas o basadas en la observación directa o en la interacción para evaluar el nivel de competencia lingüística y cultural en francés.

En cada evaluación se realizarán diversas **pruebas escritas de las competencias de comprensión oral y escrita y de la expresión escrita, además de pruebas escritas sobre los aspectos sintácticos-discursivos y lexicales vistos en la unidades tratadas a lo largo de cada evaluación.** Además se realizarán pruebas orales de diversa índole para evaluar la competencia en expresión oral del alumno. En cada evaluación, los alumnos serán evaluados al menos una vez de cada destreza, incluyendo además los conocimientos gramaticales y lexicales.

Dado el carácter de **evaluación continua**, los contenidos son sumativos y por lo tanto se irán acumulando a lo largo del curso. Todas aquellas pruebas o trabajos que no sean presentados en los plazos previstos para ello, podrán ser calificados con hasta un 0 en la evaluación correspondiente.

Los procedimientos e **instrumentos** de evaluación son muy diversos para así atender a la diversidad de nuestro alumnado:

- ❖ Pruebas escritas que evaluarán el control de conocimientos y de las destrezas, según el nivel adecuado a su curso.
- ❖ Los distintos ejercicios puntuales para reforzar la adquisición de los conocimientos
- ❖ Los trabajos, projets, redacciones hechos en clase o en casa.
- ❖ Las anotaciones del cuaderno de las profesoras que supondrán un seguimiento del:
Desarrollo de actitudes, hábitos de trabajo (trabajo en casa y reflexión individual) y estrategias necesarias para la adquisición de la lengua extranjera.

Uso adecuado de los recursos: cuaderno, libros, gramáticas, diccionarios, tecnologías de la

información y de la comunicación.

Participación que favorezca la dinámica de clase (trabaja en clase, pregunta, interactúa con los compañeros y las profesoras, atiende a las explicaciones.)

Respeto a las normas básicas de interacción (escucha activa, comunicación asertiva, respeto al turno de palabra)

Muestra de una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje.

❖ **Pruebas orales** como entrevistas personales, pequeños diálogos, roles-plays de situaciones reales, debates, grabaciones de audio y video, presentaciones power point en clase, etc con el objetivo de adaptarse a la diversidad del aprendizaje de nuestro alumnado.

❖ **Las pruebas de lectura.**

Criterios repetición de pruebas

Se acuerda que al tratarse de evaluación continua **no se repetirán las pruebas siempre que haya una nota en los distintos apartados con la que se pueda promediar**. Solo se podrán repetir las pruebas siempre y cuando se presente un justificante.

2.2.1 ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA ALUMNOS CON PARA ALUMNOS CON CALIFICACIÓN NEGATIVA EN JUNIO.

A todos los alumnos que tengan evaluación negativa en junio se les entregará **un informe final** elaborado por el departamento donde aparecerán los criterios de evaluación superados y no superados, así como los contenidos mínimos recogidos en la programación del curso y la propuesta de actividades de apoyo (orientaciones sobre cómo trabajar la materia de cara al próximo curso, páginas webs para consulta y preparación de ejercicios)

2.2.2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN PARA:

A) **Alumnos que PROMOCIONAN con FRANCÉS SUSPENSO Y CURSAN la materia el presente curso**: si el alumno aprueba **la primera evaluación del presente curso**, se considera que ha alcanzado los objetivos del curso anterior, ya que la primera evaluación suele ser una revisión de los contenidos trabajados durante el año anterior.

Si suspendiera la primera evaluación y aprueba la 2ª evaluación se considerará que el alumno ha alcanzado los objetivos y contenidos del curso anterior.

Si suspende las dos primeras evaluaciones, podrá presentarse a un examen de recuperación de los contenidos mínimos del curso escolar que tiene pendiente de aprobar. La prueba comprenderá como mínimo, 3 de las cuatro destrezas y gramática. El alumno será avisado con antelación suficiente.

B) Aquellos **alumnos que PROMOCIONAN con FRANCÉS PENDIENTE Y NO CURSAN la materia** este año: el departamento confeccionará un **PLAN DE REFUERZO PERSONALIZADO** en donde se comunicará las tareas a realizar así como las fechas de entrega de dichas tareas. El departamento facilitará para ello **un dossier de actividades que irán entregando en las fechas propuestas a tal efecto**. Si el dossier de actividades no fuera entregado o fuera calificado de forma negativa, se considerará que el alumno no ha alcanzado los objetivos ni contenidos mínimos para superar la asignatura durante el presente curso académico.

Estos alumnos, deberán hacerse responsables de su proceso de aprendizaje, acudiendo a las reuniones informativas y/o explicativas, para conocer el procedimiento para superar la materia.

Para que los alumnos y las familias estén informadas, en la web del departamento se publicará el plan de refuerzo. La jefe del departamento tendrá a su disposición un documento para dejar constancia de la asistencia a las reuniones informativas.

Se podrá **explicar puntualmente** algo que tenga dificultad para entender o corregir ejercicios o pruebas que hayan hecho o tengan que hacer. Todo ello se realizará en algún recreo u hora complementaria y con la voluntariedad de las profesoras de francés ya que el departamento no dispone de horas de atención a pendientes.

C) Para el alumnado que **NO PROMOCIONA y cursa francés el presente año escolar**: el departamento llevará a cabo **un Plan de seguimiento personal**. Dicho Plan será aplicado tanto al alumnado que no promociona y no superó la materia o ámbito, como a aquel que no ha promocionado y sí había superado la materia o ámbito. Las responsables de dicho plan serán las profesoras que impartan clase de francés ese año.

2.2.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA INCORPORACIÓN DE NUEVOS ALUMNOS AL PROGRAMA PLURILINGÜE.

Podrán incorporarse alumnos del centro por recomendación del equipo docente del curso anterior o por decisión personal de los padres y del alumno. **Los padres del alumno harán saber al equipo directivo su deseo de incorporar al alumno a dicho programa**. En junio se hará entrega a los alumnos interesados, de un informe con las recomendaciones (contenidos mínimos del curso anterior e información sobre cómo van a ser las pruebas) necesarias para superar satisfactoriamente las pruebas que se les realizarán en septiembre y que servirán para medir el nivel del alumno y valorar así su incorporación al programa plurilingüe. En septiembre, se comunicará por escrito al alumno el día y la hora de la prueba

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN para el curso.

| | | |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| 75 % Pruebas escritas. | 20 % Comprensión oral 20 % Gramática y léxico | 20 % Comprensión escrita 15 % Expresión escrita |
| 15 % expresión oral | Diálogos en clase, lectura en clase, juegos role play, grabaciones vídeo / audio. | |
| 10 % Proceso de aprendizaje | <ul style="list-style-type: none"> ● Desarrolla actitudes y hábitos de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> - entrega de tareas dentro de los plazos, con presentación pulcra y legible y adecuadas a las consignas dadas por el profesor. - Manejo de recursos para el desarrollo del autoaprendizaje (elaboración de fichas / cuadros / resúmenes / esquemas / realización de deberes) - Uso adecuado de todos los recursos a su alcance: libros, gramáticas, diccionarios, TICS. ● En clase, participa y favorece la dinámica de clase: <ul style="list-style-type: none"> - trabaja en clase y atiende a las explicaciones - Interactúa con los compañeros y las profesoras respetando las normas básicas de interacción (turno de palabra, comunicación asertiva, no altera el ritmo de la clase) - Se esfuerza por mejorar la pronunciación y la comunicación oral. Manifiesta una actitud receptiva a los consejos de profesores y compañeros. | |

OBSERVACIONES

- La **nota de JUNIO y FINAL** se calculará siguiendo estos porcentajes: **la 1º evaluación: 20 % ; 2ª evaluación: 30 % ; 3º evaluación: 50%.**
- Las observaciones sobre el trabajo autónomo y las clases presenciales se reflejarán en el cuaderno de los profesores. Las observaciones negativas tienen un valor de 0.20 puntos a descontar del 20 % del proceso de aprendizaje.
- No presentar los trabajos, tareas o proyectos evaluables (fuera de plazo o negarse a hacerlo) podrá ser penalizado hasta con un cero en la competencia que se esté evaluando (competencia escrita / competencia oral).

- Para redondear al alza una nota final de evaluación , será necesario obtener 3 o más de 3 en cualquiera de las pruebas escritas (comprensión / expresión escrita y oral).

4.CONTENIDOS MÍNIMOS RELACIONADOS CON LOS CRITERIOS MÍNIMOS DE EVALUACIÓN ESPECIFICADOS ANTERIORMENTE.

Funciones comunicativas:

1. Savoir se présenter, parler de l'apparence et de la personnalité de quelqu'un (famille ou pas).
2. Savoir parler d'un logement, en décrivant et en faisant des comparaisons.
3. Savoir donner des instructions, des ordres et des conseils.
4. Savoir parler de son quotidien (activités, emploi du temps, matières)
5. Savoir interagir dans un commerce.
6. Savoir s'exprimer au passé.

Estructuras sintáctico-discursivas:

- ❖ Negación (ne ... pas / plus/ jamais/ rien/ personne).
- ❖ Interrogación: qu 'est-ce que c'est? , qui, quand, comment, où, pourquoi, quel /quelle ? à qui ?/ Combien
- ❖ Les 3 formes de questions
- ❖ L'heure
- ❖ Les ordinaux
- ❖ Le féminin des adjectifs
- ❖ La comparaison.
- ❖ Prépositions de lieu et de temps
- ❖ L'impératif + il faut donner des instructions.
- ❖ Les adjectifs démonstratifs et possessifs.
- ❖ Aller à / venir de + noms de pays (Les articles

contractés)

- ❖ Le pronom COD
- ❖ Expresión de relaciones lógicas: les articulateurs logiques simples: mais, parce que, donc, par contre
- ❖ Expresión del tiempo verbal: Présent de l'indicatif verbes 1 er groupe et verbes irréguliers fréquents et verbes pronominaux). Futur proche (aller + infinitif). L'impératif ; passé récent.
- ❖ Les adverbes de temps.
- ❖ Le conditionnel de politesse.
- ❖ Le passé composé des actions les plus fréquentes: avec avoir et avec P.C (je suis allé ; je suis sorti...)

Léxico

Les matières scolaires et l'emploi du temps. La date. Le collège. les nationalités. Les pays et les nationalités. Le logement et les objets du quotidien. La personnalité et l'apparence. Les lieux de la ville et la direction. Les commerces et les moyens de paiement.La famille

Patrones fonéticos:

Los sonidos propuestos por el método. L' intonation -phrase- question. Les enchaînements et la liaison. L'intonation expressive.

5. CONTENIDOS DE LA MATERIA Y SECUENCIACIÓN.

Los contenidos propuestos para 2º de la ESO se detallan a continuación

CONTENIDOS:

Estrategias de producción y ejecución

Planificación:

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos: Definir o parafrasear un término o expresión.. Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

- | | |
|---------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|
| ❖ Se présenter et décrire quelqu'un | ❖ Parler d'un logement |
| ❖ Parler de son emploi du temps | ❖ Parler de son quotidien |
| ❖ Identifier quelqu'un /quelque chose et décrire quelqu'un quelque chose. | ❖ Comparer |
| ❖ Poser des questions | ❖ Demander/ Indiquer un chemin |
| ❖ Dire d'où l'on vient | ❖ Donner des instructions, des ordres , des conseils |
| ❖ Demander et dire l'heure | ❖ Exprimer la possession |

**CURSO
2022-2023**

PD- 2º ESO FRANCÉS PLURILINGÜE

Pg. 12 de 18

- | | |
|------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| ❖ Situer dans l'espace | ❖ Écrire une lettre amicale |
| ❖ Faire des achats et interagir avec les commerçants | ❖ Situer dans le temps |
| ❖ S'exprimer au passé | ❖ Justifier et articuler son discours |
| ❖ Exprimer la possession | ❖ Exprimer un souhait |
| ❖ Raconter des événements passés | ❖ Conseiller et suggérer |
| ❖ Situer dans l'espace | ❖ Exprimer un sentiment |
| ❖ Présenter sa famille | |

Estructuras sintáctico-discursivas:

- ❖ Negación (*ne ... pas / non / si - ne ..., plus/ jamais/ rien/ personne*).
- ❖ Interrogación (*Tu parles français ?, est-ce que...? que, qui, quand, comment, où, pourquoi, quel /quelle ? à qui ?/ Combien ?*).
- ❖ Les 3 formes de questions
- ❖ L'heure
- ❖ Les ordinaux
- ❖ Les adjectifs démonstratifs et les pronoms démonstratifs
- ❖ Aller à / venir de
- ❖ Les adjectifs possessifs et les pronoms possessifs
- ❖ Les articles contractés
- ❖ Le pronom COD
- ❖ Expresión de relaciones lógicas: *et / (ou) / (mais) / (parce que)*.
- ❖ Expresión del tiempo verbal: *Présent de l'indicatif verbes 1^{er} groupe et verbes irréguliers fréquents et verbes pronominaux*. *Futur proche (aller + infinitif)*. *L'impératif ; passé récent; passé composé, le conditionnel présent*
- ❖ Il faut + infinitif
- ❖ Le féminin des adjectifs
- ❖ La comparaison: Noms et adjectifs
- ❖ Prépositions de lieu et de temps
- ❖ Les adverbes de temps

Léxico:

Les matières scolaires. La date. Le collège. les nationalités. Les pays. Le logement. L'apparence et la personnalité. La direction. Les lieux de la ville. Les objets du quotidien. Les couleurs Les vêtements. La famille. La scolarité. Les émotions. Les commerces et les moyens de paiement.

Patrones fonéticos:

Los sonidos propuestos por el método.L' intonation .phrase- question. Les enchaînements et liaison. L' intonation expressive.

Estos contenidos son tratados en el método utilizado para el aprendizaje del francés dentro de la sección plurilingüe. El método es TOPE-LÀ 2 de la Editorial Santillana, acompañado del cahier d'exercices y sus audios. La secuenciación de los contenidos se divide en **6 unidades**. Desde el departamento proponemos la siguiente temporalización de unidades Además las profesoras, completarán algunos de los contenidos de dichas unidades con material propio, que tendrá el mismo valor que el manual del alumno.

La temporalización que proponemos para esta primera evaluación es la siguiente:

| | |
|---------------|---------------|
| 1ª evaluación | unité 0 - 1-2 |
| 2º evaluación | unité 3-4 |
| 3º evaluación | unité 5-6 |

6.EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

Al comienzo de cada curso, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento del que parten los estudiantes en cada materia y realizar la correspondiente planificación, las profesoras realizarán la evaluación inicial de los alumnos, para lo que tendrán en cuenta la información aportada por:

- el profesorado de la etapa o curso anterior, durante las sesiones de evaluaciones iniciales.
- Una prueba inicial a principio de curso para evaluar los conocimientos de los alumnos y establecer el perfil de la clase y ajustar así la programación. Dicha prueba podrá ser escrita (redacción, comprensión oral o escrita, pruebas iniciales propuestas por el método) u oral (participación en clase, lectura y resolución de ejercicios de la primera unidad del manual. La prueba aparece en anexo.

7.PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Hemos de partir del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación; al mismo tiempo hemos de perseguir como objetivo que todo alumno participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. Para ello aplicamos una metodología flexible en la que las actividades son

lo más variadas y motivadoras posibles con el fin de podernos adaptar al estilo de aprendizaje al estilo de aprendizaje de cada alumno.

Para favorecer este hecho proponemos también:

- la gradación de actividades y la progresión en su presentación en clase. Presentar actividades moduladas en niveles de dificultad permite que todos los alumnos puedan trabajar. Propondremos igualmente actividades abiertas donde el alumno puede elegir o expresarse en función de sus capacidades.
- Actividades de refuerzo o ampliación que ofrece el manual y que podrán ser ofertados a los alumnos que lo deseen o que lo necesiten, según el criterio de las profesoras.
- La **utilización de las TICS** también es una manera de trabajar la diversidad. Durante el curso se recomienda el uso páginas web en la que puedan ir, tanto revisando como ampliando los contenidos trabajados en clase, de forma autónoma.
- Los **agrupamientos flexibles** en clase para algunas de las actividades favorecen igualmente la cooperación entre alumnos y sus diferentes formas de aprendizaje.
- El establecimiento de contenidos mínimos, los diferentes tipos de evaluación, el proponer actividades para nota a lo largo de todo el trimestre, el porcentaje de trabajo diario, las pruebas extraordinarias, los mecanismos de recuperación, el planteamiento de actividades con más de una respuesta posible en las evaluaciones, etc ...son igualmente medidas que pretenden acercarse a la diversidad de nuestro alumnado. En junio, se valorará si el alumno ha alcanzado los objetivos propuestos o si es recomendable aconsejarle salir del programa. En todo momento contará con el apoyo de la profesora de francés para solucionar sus dificultades

8.METODOLOGÍAS APLICADAS.

Principios generales.

- Partir de la vida real de los estudiantes y de sus experiencias concretas para obtener aprendizajes significativos.
 - Considerar lo que ya saben para servir de apoyo a los nuevos aprendizajes.
 - Animar a la reflexión, la deducción de conclusiones a partir de observaciones o de exploraciones, la confrontación de opiniones, la inferencia racional y la verbalización de las emociones.
 - Respetar las peculiaridades de cada alumno /a, adaptando los métodos, las actividades y los recursos ofrecidos. Trabajar la coeducación y la no discriminación sexual.
 - Utilizar técnicas y soportes variados que permitan a la vez el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, y el de la motivación.

- Propiciar la autoevaluación y la coevaluación como herramienta para aprender a valorar la realidad y juzgarla objetivamente.
- Acostumbrar al trabajo en grupo, aunando capacidades e intereses, estimulando el diálogo, valorando la responsabilidad individual y la solidaridad, ayudando a las tomas de decisión colectivas, orientando las confrontaciones.
- Suscitar las argumentaciones razonadas, la convivencia, el respeto hacia los demás, la no discriminación sexual, religiosa o étnica.
- Crear un ambiente de colaboración, de distribución de tareas y de responsabilidades, de identificación de la cultura propia, de respeto hacia el patrimonio natural y cultural propio y el de los demás. Desarrollar el espíritu de ciudadanía.
- Centrarse en un proceso mental de resolución de problemas y desarrollar el pensamiento crítico y creativo.

Dentro de la metodología aplicada nos parece esencial incidir en el desarrollo de la competencia de aprender a aprender, como mejor manera de afianzar y hacer más eficaz el proceso de aprendizaje. Para ello nos centramos en ofrecer a nuestros alumnos las siguientes **RECOMENDACIONES**:

- Uso de diccionario o internet, acostumbrarse a consultar las palabras que no conocen, recomendar el wordreference
- Respetar el material que se les presta
- Puntualidad en la entrega de trabajos.
- Tener organizadas todos los documentos que se les entregue en una bolsa de plástico, ponerles fecha y ordenarlos
- Llevar el cuaderno al día y si faltan algún día pedir a los compañeros los deberes o tareas.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

9.1. FOMENTO DE LA LECTURA

Los alumnos de 2º plurilingüe leerán 1 libro de lectura, que será:

“ **Concert en Bretagne**”, Colección Evasion Santillana. Dicho libro será leído a partir de la segunda evaluación. Posteriormente se les hará unas pruebas para comprobar su lectura y comprensión. Esta lectura se realizará en casa y / o en clase, según convenga.

De la misma manera, las profesoras aprovecharán los textos que aparecen en el libro así como otro tipo de material real o adaptado que pueda ser de interés para los alumnos, fomentando una lectura comprensiva de los mismos.

9.2. ESTRATEGIAS PARA LA EXPRESIÓN ESCRITA y ORAL

Fomentaremos la expresión escrita a través de diferentes estrategias como:

- La redacción de textos en prosa, poesía o pequeños textos dialógicos en francés con una expresión ordenada y lógica de las ideas.
- Promover el uso de un vocabulario adecuado, variado y preciso.
- Seguir las normas básicas de corrección ortográfica en la elaboración de los escritos.
- Presentar de forma adecuada los escritos.
- Trabajar diversos formatos. Wasap, breves notas, listas de la compra, mini-diálogos, breves descripciones y relatos, poesías...

Fomentaremos la expresión oral a través de diversas estrategias:

- Insistiremos en la importancia de participar oralmente en clase y equivocarse como proceso necesario para el aprendizaje. Así como en la necesidad del esfuerzo fonético que nuestra lengua requiere para un correcto uso.
- Haremos uso de los materiales complementarios que nos ofrece el manual: karaoke de canciones tradicionales francófonas y canciones actuales.
- Pequeñas escenificaciones en clase de diálogos preparados o aprendidos por los alumnos.
- Interacciones orales por parejas o grupos pequeños dentro de juegos de rôle play.
- Presentaciones en clase: exposées, power points, contar alguna noticia que les haya sorprendido, lo que han hecho durante las fiestas o los fines de semana, grabaciones en vídeo, etc
- Incidiremos en el respeto a las normas de pronunciación francesa, a la entonación adecuada que permitirán la correcta comprensión del mensaje que se transmite, pese a los errores.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajará en francés con los diferentes textos que nos ofrezcan nuestros manuales, con revistas y periódicos y con películas en lengua francesa. Tanto en el modo de dar la clase, dar la palabra al alumnado, intervenciones del mismo, distribución de grupos, se fomentará el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Evitaremos los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Según nuestro manual con "TOPE-LÀ" incorporaremos elementos curriculares orientados

- Al desarrollo sostenible y el medio ambiente
- A las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes

- A la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico y conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías

Los valores y actitudes trabajados en clase a través de los distintos temas van dirigidos a despertar una conciencia intercultural y de respeto hacia otras personas y culturas. Son los siguientes

- **Igualdad** (no discriminación, no superioridad)
- **Solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo)
- **Justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados)
- **Libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales)
- **Salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general)
- **Desarrollo sostenible y medioambiente.**

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el presente curso, el departamento de Francés prevé poder llevar a cabo las siguientes actividades:

- Viaje lingüístico a Toulouse: a finales del mes de marzo preferentemente.
- Actividad de cuentacuentos en francés adaptada al nivel de nuestro alumnado.
- Con el objetivo de desarrollar la competencia intercultural y ciudadana, a lo largo de todo el curso trataremos en clase las FESTIVIDADES FRANCESAS más tradicionales como: La Toussaints, Le 11 Novembre, Noël, La Chandeleur et Pâques.

12.MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje continuo. Para ello existen las reuniones de departamento donde no sólo se informa sobre la organización del centro sino que también sirve de coordinación de sus miembros. De esta manera revisamos y evaluamos el seguimiento de la programación, que se hará de manera específica una vez al trimestre coincidiendo con el final de las evaluaciones. A final de curso, la memoria y las propuestas de mejora para el siguiente curso, son otros de los mecanismos previstos para la mejora de la programación.

Siempre y cuando el departamento crea necesaria una modificación de la presente programación, está se tratará en reunión de departamento. Sea cual sea el resultado, prevalecerá sobre el presente documento toda decisión adoptada en dicha reunión y que aparezca reflejada como tal en el acta de reunión

correspondiente.